



"Más obras, más trabajo..."



PERÚ

Gobierno Regional de Moquegua

Gerencia Regional de Educación Moquegua

¡En Moquegua, la educación es primero!

INFORME No. 14-2019-GRM/GREMOQ/DGI-INFRA/KSZ.

A : **Arq. RICARDO AGUSTIN SOSA GONZALES**
 INGENIERO II-AREA DE INFRAESTRUCTURA

DE : Abg. KARINA SANCHEZ ZAMBRANO
 ANALISTA LEGAL

ASUNTO : Solicito la Publicación en la Página Web Institucional

FECHA : Moquegua, 12 de Noviembre 2019

SECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Gerencia Regional de Educación Moquegua

13 NOV 2019

5039 Folios 02

Hora..... Firma.....

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con la finalidad de solicitar que el responsable del Área de Informática de la Gerencia Regional de Educación (Ing. Yuner Nemecio Calizaya Fuertes) realice la publicación en la Página Web Institucional de la Gerencia Regional de Educación sobre el saneamiento físico y legal referente a la inmatriculación de la I.E. Santa Fortunata y la Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas de la Institución Agropecuaria Salinas Moche, todo ello a la brevedad posible.

Adjunto:

- Copia del aviso de publicación

Es cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

ABG. KARINA SANCHEZ ZAMBRANO
ANALISTA LEGAL

Moquegua, 12 de Noviembre del 2019

Con la conformidad del profesional que suscribe, remítase el presente Informe y sus antecedentes (copia del aviso de publicación) a Dirección de la Oficina de Gestión Institucional para los fines que estime pertinente.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA
DGI- INFRAESTRUCTURA

Mgr. RICARDO SOSA GONZALES
 ARQUITECTO CAP 1762
 INGENIERO CIVIL CIP 128093

PROVEIDO N° GREMOQUEGUA / DGI

Pase a: *Informales*

Para: *publicación página web*

Moquegua, *13* de *Nov* del *2019*

GESTIÓN INSTITUCIONAL



"Más obras, más trabajo..."



PERÚ

Gobierno Regional
de Moquegua

Gerencia Regional de Educación
Moquegua

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL"

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

La Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Moquegua, ubicado en la Urb. Enrique López Albuja, Grupo 1 Mza. B lote 1, C.P. San Antonio – Moquegua, en representación del Ministerio de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 1358, concordante con el Decreto Supremo No. 130-2001-EF, nos encontramos realizando las siguientes acciones de saneamiento físico legal: cambio de Titularidad y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria a favor del Ministerio de Educación, de los siguientes predios, todo ello de acuerdo al siguiente detalle:

1.-INMATRICULACION:

Terreno de extensión superficial de 8,193.03 m2 destinado a Educación en virtud del Testamento Protocolizado mediante Escritura Pública de fecha 01 de setiembre del 1708 y Donación mediante Escritura Pública de fecha 20 de octubre de 1951, predio ubicado en la calle: Lima s/n, calle Tacna s/n y calle Callao s/n, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, terreno destinado al Ministerio de Educación y donde actualmente funciona la Institución Educativa Santa Fortunata.

2.- RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

Terreno de extensión superficial de 5,144.52 m2 destinado a Educación inscrito en la partida Registral No. 9814 de Registros Públicos de Moquegua, predio ubicado en la Av. Roma s/n, Centro Poblado Salinas Moche, Comunidad Campesina Salinas Moche, Distrito de Puquina, Provincia General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua, local donde funciona la Institución Agropecuaria Salinas Moche.

Gobierno Regional de Moquegua
Gerencia Regional de Educación de Moquegua
Lic. Isidro Estrada Canavire